

6

Diario Concepción Miércoles 2 de julio de 2025

Ciudad

7,22%

de las armas inscritas en Chile están en el Biobío, según la DGMN.

OTRAS SON DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Armas de fuego en Biobío: Más de 62 mil inscritas y Región se sitúa como tercera con mayor tenencia legal en Chile

Hugo Ramos Lagos
 contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En cuestión de semanas, el Gran Concepción ha registrado cerca de una decena de homicidios con armas de fuego, encendiendo las alarmas sobre la violencia armada en la zona.

Según el último informe del Centro de Prevención de Homicidios y Delitos Violentos, en 2024 la región cerró con 112 homicidios, de los cuales el 56 % se cometió con armas de fuego.

Aunque en ese momento no se registró un aumento en la cantidad de homicidios respecto al periodo anterior, solo en lo que va de 2025 la PDI ya ha recibido órdenes para investigar 34 asesinatos, 23 de ellos con armas de fuego. Destaca igualmente la concentración de 10 casos en comunas del Plan Calles Sin Violencia, como Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Los Ángeles y Lota.

La frecuencia de estos crímenes —incluidos ataques en la vía pública y balaceras entre bandas— ha tensionado el debate sobre el acceso, control y fiscalización del armamento, tanto legal como ilegal, en un territorio donde el uso de armas parece haber dejado de ser excepcional.

Combate del crimen armado

Consultado por el aumento de los delitos con armas de fuego —incluyendo la reciente balacera en Plaza Perú y los disparos en Palomares—, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, sostuvo que “estamos trabajando en el aumento sustantivo del presupuesto en seguridad municipal, porque entendemos que se requieren más recursos humanos, logísticos y tecnológicos para enfrentar esta nueva realidad delictual”.

“Nuestros equipos de seguridad ciudadana están trabajando al máximo de sus capacidades y en coordinación constante con Carabineros. Estamos avanzando en el fortalecimiento del área con más inspectores, nuevas herramientas



Actualmente, la PDI investiga 23 delitos con armas de fuego en el territorio regional, 10 de ellos en comunas cubiertas por el Plan Calles Sin Violencia.

tecnológicas y presencia territorial activa mediante programas como Plazas Seguras y Seguridad en tu Barrio”, agregó.

Sin embargo, el alcalde advirtió que “el municipio no cuenta con atribuciones de control o detención, por lo que es indispensable una respuesta más contundente desde el nivel central”.

Adicionalmente, pidió al Gobierno la implementación de medidas concretas: el aumento en la dotación de Carabineros y PDI, un plan especial de fiscalización de armas ilegales, la presencia permanente en sectores críticos, el financiamiento directo a los municipios para reforzar la vigilancia y los patrullajes mixtos y la aceleración de la Ley de

Infraestructura Crítica.

“En Concepción estamos enfrentando una escalada delictual inédita, con delitos armados que antes eran ajenos a nuestra realidad, y aunque nuestros equipos municipales están trabajando al máximo, solos no podemos. Necesitamos que el Gobierno se haga presente con más policías, más controles y herramientas legales. No queremos seguir viendo cómo las armas se apoderan del espacio público”, concluyó.

A su vez, desde la Municipalidad de Talcahuano indicaron que, aunque el control de armas recae en las policías, han reforzado patrullajes y capacitaciones sobre la plataforma Denuncia Seguro, enfocadas en reportar anónimamente delitos como el porte ilegal.

Estas acciones ya se aplicaron en Medio Camino y se extenderán al centro la próxima semana.

“En este sentido, dado que el rol de los municipios es de carácter preventivo, el trabajo está orientado a estimular la denuncia, de modo que las policías y la fiscalía puedan orientar su actuar, como a buscar que estas instituciones sean reforzadas desde el Gobierno Central y Regional para que cuenten con más y mejores recursos”, añadió.

Desde la casa edilicia afirmaron haber solicitado formalmente al General Director de Carabineros, Marcelo Araya, “un aumento en la dotación para la Subcomisaría de Los Cerros y que se avance en la instalación de una nueva unidad policial en el sector de Medio Camino”.

De igual forma, contaron que el municipio puso a disposición de la PDI aquellos terrenos de su propiedad, con el objetivo de recuperar un cuartel en el sector céntrico de Talcahuano, similar al que existía anteriormente. Según detallaron, la

Ciudad

propuesta ya fue comunicada a la jefa de la Región Policial de la PDI en el Biobío, la inspectora prefecta Claudia Chamorro.

"La implementación reciente del Plan Calles Sin Violencia en Los Cerros de la comuna es una buena noticia, pero debe ampliarse a otros sectores y barrios precisamente para que se pueda ser más eficaz, por ejemplo, en el control de las armas de fuego", concluyeron.

Consultada por Diario Concepción acerca de las medidas de combate contra el crimen armado, la seremi de Seguridad Pública del Biobío, Paulina Stuardo, aseveró que actualmente "el 80 % de los homicidios de la región tienen esclarecimiento por parte de la labor policial, dando cuenta de los procesos de inteligencia que subyacen".

Respecto al control de la violencia en el Gran Concepción, desde la cartera respaldaron la implementación del Plan Calles Sin Violencia y la coordinación con la Fiscalía ECOH, asegurando que "esa labor ha dado excelentes resultados en otras comunas, así que esperamos tener iguales noticias para las que se han visto afectadas últimamente por homicidios".

Adicionalmente, sobre la requisición y eliminación de armamento, Stuardo detalló que "en este gobierno se han



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

destruido 67 mil armas de fuego".

Armas en cifras

Sin embargo, si se busca ampliar el debate sobre el control de armas, también debe considerarse el índice de armas debidamente inscritas.

Según el último informe de la Dirección General de Movilización Nacional del Ministerio de Defensa

(DGMN), de las 865 mil 540 armas de fuego en el país, 62 mil 467 pertenecen al Biobío (7,22 %), posicionándose como la tercera región con mayor número de inscripciones, solo detrás de la región Metropolitana y la de Valparaíso (395 mil 177 y 97 mil 76, respectivamente).

Por otro lado, según el índice de armas inscritas activas (AIA) —es

decir, excluyendo las destruidas, bajo resguardo institucional o en el extranjero—, la Región del Biobío se ubica en el cuarto lugar, con 56 mil 620 registros, también por debajo de las dos regiones ya mencionadas más la región del Maule, estando levemente por sobre La Araucanía, que cuenta con 50 mil 592 armas.

En paralelo, un detalle relevante es

la cantidad de armas según el estado de su tenedor. En el Biobío hay cerca de 40 mil armas inscritas cuyo poseedor se encuentra con vida, mientras que, para aquellas cuyo dueño está muerto, el número supera las 15 mil.

Ahora bien, sólo por detrás de la Región Metropolitana (212 mil 878), Valparaíso (63 mil 470) y Maule (41 mil 631), el Biobío registra un total de 40 mil 983 personas con armas inscritas activas, ubicándose como la cuarta con más tenedores en el país. Y tal como consigna la DGMN, del total regional, 40 mil 814 corresponden a personas naturales y 169 a personas jurídicas.

Además, la Región del Biobío concentra el 6,71 % de las casas comerciales autorizadas para la venta de armas y municiones en Chile, con un total de 11 locales, solo superada por la Metropolitana, Maule y La Araucanía.

En paralelo, cuenta con 6 entidades capacitadoras registradas, lo que representa el 6,52 % del total del país. Estas cifras posicionan al Biobío como una de las regiones con alta disponibilidad, tanto para la adquisición como para la formación en el uso de armamento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl